

SECRETARIA GENERALJUNTA DIRECTIVASESION EXTRAORDINARIA No. 184107 DE NOVIEMBRE DE 1995ORDEN DEL DIA :

- 1.- Asuntos de Presidencia Ejecutiva.
- 2.- Licitación Privada No. 95-12-Contratación servicios de vigilancia en Finca San Antonio de Belén.
- 3.- Presentación de la versión corregida del Presupuesto Extraordinario No. 1-95 del CNP, que incorpora ajustes recomendados por la Contraloría General de la República.
- 4.- Mociones señores Directores.

☒ Arch. Opert. () Arch. Opert. () Arch. Opert. ()
☒ Archivo () Act. Agrop. () Circ. int. y T. () Enc. Sec.
☐ Alm. y Exp. ()

FAS/rdr.-

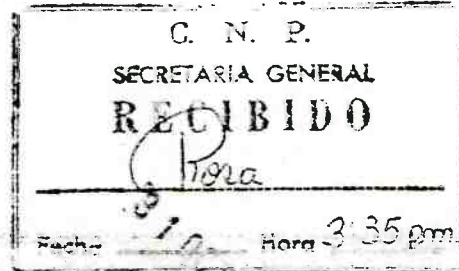
- ☐ Dar Seguimiento hasta el final () Preparar minuta y/o informe
☐ Analizar y proceder () Búsqueda y/o información
☐ Queda bajo su responsabilidad () Resolver e informar
☐ Para su conocimiento () Tiene prioridad
☐ Reunirse y/o comentar con

Asesor: General

09 NOV 1995

30 de octubre de 1995
DEF 246-95

Ingeniero
Javier Flores Galarza
Presidente Ejecutivo
Presente



Estimado señor:

En atención al punto 1 del oficio 12773 de la Contraloría General de la República en el que solicitan realizar el ajuste correspondiente en el rebajar de egresos y remitir el documento corregido con el Acuerdo de Junta Directiva, adjunto a la presente le remito los siguientes cuadros:

- Presupuesto de Caja.
- Presupuesto de Operaciones.
- Cuadro de Ajustes.
- Detalle de Origen y Aplicación de los Recursos.

El ajuste generó por la improbación del ingreso "Venta de Edificios" y la disminución en egresos se realiza a la subpartida "Trigo-Recursos Propios".

Sin otro particular, se suscribe

Atentamente,

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Lic. Ricardo Zuniga C.
LIC. RICARDO ZUNIGA CAMBRONERO
DIRECTOR

RZC/nlc

Adj.: lo indicado

CC.: Auditoría General (Sr. Eugenio Navarro)
Direc. Administrativa Financiera
Sección de Presupuesto
Archivo (3) ✓
Secretaría General ✓

CONSEJO NACIONAL DE
PRODUCCION
COSTA RICA

SECCION ADM. FINANCIERA

JD 1841
7/11/95

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No.1-95
 PRESUPUESTO DE CAJA
 -en miles de colones-

014

CODIGO	CLASIFICADOR	ASIGNAC. PRESUPUESTARIA
ORIGEN		
	DISMINUIR EGRESOS	2,744,078.1
0100	SERVICIOS PERSONALES	35,410.1
0106	Tiempo extraordinario	9,062.7
0107	Compensacion de vacaciones	4,597.1
0109	Isenaje	3,142.5
0112	Sueldos personal transitorio	2,405.8
0113	Jornales ocasionales	18,379.3
0200	SERVICIOS NO PERSONALES	186,278.0
0203	Serv. de intern. de granos	100,000.0
0211	Telecomunicaciones	2,181.7
0212	Servicio de correo	430.0
0213	Servicio de agua	520.2
0214	Otros servicios publicos	337.9
0215	Gastos de viaje en el exterior	2,705.0
0216	Gastos de viaje dentro del pais	11,832.1
0217	Gastos de representacion	132.5
0218	Gastos de transporte en el exterior	817.5
0219	Transporte dentro del pais	672.5
0220	Pago de kilometraje	3,715.8
0221	Seguro de daños	2,000.0
0223	Gastos de transporte dentro del pais	1,223.5
0225	Mant. y rep. de mob. y equipo de ofic.	2,083.3
0226	Mant. y rep. de maq. y equipo	2,300.0
0227	Mant. y rep. de edif. y bodegas	3,084.0
0228	Mant. y rep. de vehiculos	20,024.0
0230	Mant. y rep. de obras	1,271.5
0231	Honorarios y consultorias	5,752.0
0232	Servicios de lavanderia	269.7
0233	Servicios de fumigacion	187.0
0240	Otros servicios no personales	4,737.8
0400	MATERIALES Y SUMINISTROS	54,193.0
0401	Gasolina	974.0
0402	Diesel	7,780.0
0403	Otros comb., grasas y lubric.	542.6
0406	Medicinas	200.0
0407	Otros prod. quimicos y conexos	4,014.0
0410	Productos agropecuarios	22.0
0411	Productos de papel y carton	3,342.2
0412	Textiles y vestuarios	2,907.8
0413	Impresos y otros	1,669.5
0414	Instrumentos y herramientas	1,063.0
0415	Productos alimenticios	705.1
0416	Materiales electricos	2,636.8

0417	Cemento	431.5	
0418	Productos metálicos	3,064.1	
0419	Asfalto	125.0	
0420	Madera	1,113.0	
0421	Otros mat. de construcción	2,312.7	
0422	Repuestos p/equipo de transporte	5.0	
0423	Llantas y neumáticos	6,000.0	
0424	Repuestos p/maquinaria industrial	1,468.0	
0426	Otros repuestos	975.5	
0427	Útiles y mat. de oficina	1,074.2	
0428	Útiles y mat. de limpieza	613.5	
0429	Otros útiles y mat. específicos	5,758.0	
0430	Material de embalaje	307.5	
0431	Tarimas	503.2	
0432	Mat. y sum. p/proc. de datos	3,019.7	
0436	Artículos y gastos p/representaciones	722.2	
0437	Otros materiales y suministros	367.9	
0438	Útiles y materiales p/microfilm	466.0	
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS		2,469,022.0
0510	Material de embalaje	1,422.0	
0521	Transporte de granos básicos	51,000.0	
0522	Transporte de mercaderías	10,000.0	
0523	Trigo recursos propios	1,764,760.0	
0531	Maíz imp. recursos propios	641,860.0	
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		18,975.0
0609	Auxilio por incapacidad	18,975.0	
	TOTAL ORIGEN		2,744,078.1
	APLICACION		
	DISMINUIR INGRESOS		2,744,078.1
22100	VENTA DE BIENES		2,744,078.1
22111	Venta de trigo rec. propios	1,912,765.7	
22116	Venta de maíz imp. rec. propios	831,292.4	
	TOTAL APLICACION		2,744,078.1

SESION _____ ARTICULO _____ INDISO _____ FECHA _____

Ricardo Jiménez C.
P/ DIVISION FINANZAS

PRESIDENTE EJECUTIVO

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No.1-75

PRESUPUESTO DE OPERACIONES

-en miles de colones-

CODIGO	CLASIFICADOR	ASIGNAC. PRESUPUESTARIA
DISMINUIR GASTOS		3,037,293.7
0100	SERVICIOS PERSONALES	35,810.1
0106	Tiempo extraordinario	9,085.2
0107	Compensacion de vacaciones	4,597.1
0109	Ionaje	3,142.5
0112	Salarios personal transitorio	408.5
0113	Jornales ocasionales	18,379.3
0200	SERVICIOS NO PERSONALES	66,278.0
0211	Telecomunicaciones	2,181.7
0212	Servicio de correo	430.0
0213	Servicio de agua	520.2
0214	Otros servicios publicos	337.9
0215	Gastos de viaje en el exterior	2,705.0
0216	Gastos de viaje dentro del pais	11,832.1
0217	Gastos de representacion	132.5
0218	Gastos de transporte en el exterior	817.5
0219	Transporte dentro del pais	672.5
0220	Pago de kilometraje	3,715.8
0221	Seguro de danos	2,000.0
0223	Gastos de transporte dentro del pais	1,223.5
0225	Mant. y rep. de mob. y equipo de ofic.	2,083.3
0226	Mant. y rep. de maq. y equipo	2,300.0
0227	Mant. y rep. de edif. y bodegas	3,084.0
0228	Mant. y rep. de vehiculos	20,024.0
0230	Mant. y rep. de obras	1,371.5
0231	Honorarios y consultorias	3,752.0
0232	Servicios de lavanderia	269.7
0233	Servicios de fumigacion	187.0
0240	Otros servicios no personales	4,737.8
0400	MATERIALES Y SUMINISTROS	54,193.0
0401	Gasolina	974.0
0402	Diesel	7,780.0
0405	Otros comb., grasas y lubric.	542.6
0406	Medicinas	200.0
0407	Otros prod. quimicos y conexos	4,014.0
0410	Productos agropecuarios	22.0
0411	Productos de papel y carton	3,342.2
0412	Textiles y vestuarios	2,907.6
0413	Impresos y otros	1,869.5
0414	Instrumentos y herramientas	1,063.0

0415	Productos alimenticios	705.1	
0416	Materiales eléctricos	2,636.8	
0417	Cemento	431.5	
0418	Productos metálicos	3,054.1	
0419	Asfalto	125.0	
0420	Madera	1,113.0	
0421	Otros mat. de construcción	2,312.7	
0422	Repuestos p/equipo de transporte	5.0	
0423	Llantas y neumáticos	6,000.0	
0424	Repuestos p/máquinaria industrial	1,466.0	
0426	Otros repuestos	975.3	
0427	Útiles y mat. de oficina	1,074.2	
0428	Útiles y mat. de limpieza	613.5	
0429	Otros útiles y mat. específicos	5,738.0	
0430	Materiales de embalaje	507.3	
0431	Tarimas	503.2	
0432	Mat. y sum. p/proc. de datos	3,019.7	
0436	Artículos y gastos p/recepciones	722.2	
0437	Otros materiales y suministros	327.9	
0438	Útiles y materiales p/microfilm	485.0	
			2,662,237.5
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS		
0510	Materiales de embalaje	1,422.0	
0521	Transporte de granos básicos	31,000.0	
0522	Transporte de mercaderías	10,000.0	
0523	Trigo recursos propios	2,086,197.2	
0531	Maiz imp. recursos propios	713,613.4	
			18,975.0
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
0609	Auxilio por incapacidad	18,975.0	

SESION _____ ARTICULO _____ INCISO _____ FECHA _____

Ricardo Ríos
P/ DIVISION FINANCIAS

PRESIDENTE EJECUTIVO

CUADRO DE AJUSTES

-en miles de colonas-

CA2-95

CODIGO	CLASIFICADOR	PRES.OPER.	AJUSTES	PRES.CAJA
	DISMINUIR	3,037,293.7	(293,215.6)	2,744,078.1
0100	SERVICIOS PERSONALES	35,610.1	0.0	35,610.1
0106	Tiempo extraordinario	9,082.7	0.0	9,082.7
0107	Compensación de vacaciones	4,597.1	0.0	4,597.1
0109	Ionaje	3,142.5	0.0	3,142.5
0112	Sueldos personal transitorio	408.5	0.0	408.5
0113	Jornales ocasionales	15,379.3	0.0	15,379.3
0200	SERVICIOS NO PERSONALES	66,275.0	100,000.0	166,275.0
0203	Serv. de internam. de granos 2/	0.0	100,000.0	100,000.0
0211	Telecomunicaciones	2,181.7	0.0	2,181.7
0212	Servicio de correo	470.0	0.0	470.0
0213	Servicio de agua	510.2	0.0	510.2
0214	Otros servicios públicos	337.9	0.0	337.9
0215	Gastos de viaje en el exterior	1,705.0	0.0	1,705.0
0216	Gastos de viaje dentro del país	11,372.1	0.0	11,372.1
0217	Gastos de representación	172.5	0.0	172.5
0218	Gastos de transporte en el exterior	617.5	0.0	617.5
0219	Transporte dentro del país	572.3	0.0	572.3
0220	Pago de kilometraje	3,715.5	0.0	3,715.5
0221	Seguro de daños	2,000.0	0.0	2,000.0
0223	Gastos de transporte dentro del país	1,223.5	0.0	1,223.5
0225	Mant. y rep. de mob. y equipo de ofic.	2,083.3	0.0	2,083.3
0226	Mant. y rep. de eq. y equipo	2,300.0	0.0	2,300.0
0227	Mant. y rep. de edif. y bodegas	3,084.0	0.0	3,084.0
0228	Mant. y rep. de vehículos	20,024.0	0.0	20,024.0
0230	Mant. y rep. de cores	1,271.5	0.0	1,271.5
0231	Honorarios y consultorias	5,792.0	0.0	5,792.0
0232	Servicios de lavandería	259.7	0.0	259.7
0233	Servicios de fumigación	187.9	0.0	187.9
0240	Otros servicios no personales	4,107.8	0.0	4,107.8
0400	MATERIALES Y SUMINISTROS	54,193.0	0.0	54,193.0
0401	Gasolina	574.0	0.0	574.0
0402	Diesel	7,780.0	0.0	7,780.0
0403	Otros comb., grasas y lubric.	542.5	0.0	542.5
0406	Medicinas	200.0	0.0	200.0
0407	Otros prod. químicos y conexos	4,014.0	0.0	4,014.0
0410	Productos agropecuarios	12.0	0.0	12.0
0411	Productos de papel y cartón	3,342.2	0.0	3,342.2
0412	Textiles y vestuarios	2,907.8	0.0	2,907.8
0413	Impresos y otros	1,559.5	0.0	1,559.5
0414	Instrumentos y herramientas	1,063.0	0.0	1,063.0
0415	Productos alimenticios	705.1	0.0	705.1
0416	Materiales eléctricos	2,536.8	0.0	2,536.8

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No.1-95

CUADRO DE AJUSTES

-en miles de colones-

CA2-95

CD0160	CLASIFICADOR	PRES.OPER.	AJUSTES	PRES.CAJA
0417	Cemento	431.5	0.0	431.5
0418	Productos metálicos	3,054.1	0.0	3,054.1
0419	Asfalto	125.0	0.0	125.0
0420	Madera	1,113.0	0.0	1,113.0
0421	Otros mat. de construcción	2,312.7	0.0	2,312.7
0422	Repuestos p/equipo de transporte	5.0	0.0	5.0
0423	Llantas y neumáticos	6,000.0	0.0	6,000.0
0424	Repuestos p/maquinaria industrial	1,468.0	0.0	1,468.0
0425	Otros repuestos	575.5	0.0	575.5
0427	Útiles y mat. de oficina	1,074.2	0.0	1,074.2
0428	Útiles y mat. de limpieza	613.5	0.0	613.5
0429	Otros útiles y mat. específicos	5,758.0	0.0	5,758.0
0430	Material de embalaje	307.5	0.0	307.5
0431	Tarimas	503.2	0.0	503.2
0432	Mat. y sum. p/proc. de datos	3,019.7	0.0	3,019.7
0436	Artículos y gastos p/recepciones	722.2	0.0	722.2
0437	Otros materiales y suministros	367.9	0.0	367.9
0438	Útiles y materiales p/microfilm	465.0	0.0	465.0
0500	MATERIAS PRIMAS Y MERCADERIAS	2,862,237.6	(393,215.6)	2,469,022.0
0510	Material de embalaje	1,422.0	0.0	1,422.0
0521	Transporte de granos básicos	31,000.0	0.0	31,000.0
0522	Transporte de mercaderias	10,000.0	0.0	10,000.0
0523	Trigo recursos propios 1/	2,086,197.2	(321,447.2)	1,764,750.0
0531	Maíz imp. recursos propios 1/	713,618.4	(71,768.4)	641,850.0
0600	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18,975.0	0.0	18,975.0
0609	Auxilio por incapacidad	18,975.0	0.0	18,975.0

NOTAS

1/ La diferencia en las subpartidas de trigo y maíz importado recursos propios se generan ya que en el Presupuesto de Caja se trabaja con el valor de mercado de las compras y en el Presupuesto de Operaciones se trabaja con el costo promedio. (Ver inventario ajustado de granos básicos)

2/ La subpartida de Servicio de internamiento de granos está directamente relacionada con la disminución de la importación de trigo y maíz importado y afecta únicamente el Presupuesto de Caja, ya que en Operaciones se carga al costo del producto.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO No.1-95
 ORIGEN Y APLICACION DE LOS RECURSOS
 - en miles de colones -

ORIGEN		APLICACION	
DISMINUCION DE IMPORTACION DE TRIGO Y MAIZ AMARILLO			
DISMINUIR EGRESOS		DISMINUIR INGRESOS	
Subejecuc. servicios personales	35,610.1	Venta de trigo recursos propios	1,912,783.7
Subejecuc. servicios no personales	66,278.0		
02-03 Servicio de Internamiento de granos	100,000.0	Venta de maiz imp. recursos propios	631,292.4
Subejecuc. materiales y suministros	64,193.0		
05-13 Trigo recursos propios	1,764,750.0		
05-11 Maiz imp. recursos propios	641,850.0		
Subejecuc. mat. primas y mercaderias	62,422.0		
Subejecuc. auxilio por incapacidad	18,975.0		
	2,744,078.1		2,744,078.1
TOTAL ORIGEN	2,744,078.1	TOTAL APLICACION	2,744,078.1

2

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
SECCION DE LICITACIONES

CUADRO # 19

ASUNTO PARA SER TRATADO EN SESION DE JUNTA DIRECTIVA DEL MARTES 31 DE OCTUBRE DE 1995.

PAGINA #1

LICITACION	DIVISION	CONCEPTO	OFERTANTES	PRECIO OFERTAS	RECOMENDADO	PRECIO RECOMENDADO
95-12	SUPERIOR	CONTRATACION SERVICIOS DE VIGILANCIA EN LA FINCA SAN ANTONIO DE BELEN.	1)- LOS GUARDIANES CINCO ESTRELLAS S.A. ✓	¢ 3.383.400,00	---	---
	REGION CENTRAL		2)- J.M. INVESTIGACIONES NACIONALES E INTER-NACIONALES S.R.L. ✗	¢ 2.472.000,00 INCUMPLIO REQUISITO DE LEY.	---	---
			3)- INVERSIONES CAMARIAS S.A. ✓	¢ 3.480.000,00	---	---
			✓ 4)- GESOCA INTERNACIONAL S.A.	¢ 3.240.000,00	---	---
			✓ 5)- SERVICIOS MULTIPLES R.M. DEL NORTE S.A.	¢ 2.820.000,00	SERVICIOS MULTIPLES R.M. DEL NORTE S.A.	¢ 2.820.000,00 TOTAL NETO
DESCGLOSE DE LO RECOMENDADO						
OFERENTE # 05 - SERVICIOS MULTIPLES R.M. DEL NORTE S.A.						
EL COSTO DEL SERVICIO ES DE ¢470.000,00 MENSUALES POR LOS DOS PUESTOS. EL MONTO TOTAL POR POR SEIS MESES ES DE ¢2.820.000,00.						

19/10/95.

PASA A PAGINA #2

C. N. P.
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
1995
Fecha 007 Hora 10:50am

Elba Jimenez
Secretaria

1270

Proximo

JD 1841
7/11/95

OBSERVACIONES

A)- EL ANALISIS LEGAL DE LAS OFERTAS FUE REALIZADO POR EL LIC. FRANCISCO J. RUCAVADO L., DEPARTAMENTO DERECHO PUBLICO, QUIEN EN OFICIO DAJ DOP # 387-95 DE 21/09/95, MANIFIESTA LO SIGUIENTE:

- 1)- LAS OFERTAS # 04 Y 05 SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A DERECHO Y POR ELLO RESULTAN SUSCEPTIBLES DE ADJUDICACION DESDE EL PUNTO DE VISTA LEGAL.
- 2)- LA OFERTA # 01 PRESENTADA POR LOS GUARDIANES CINCO ESTRELLAS S.A. NO PRESENTAN CERTIFICACION EN CUANTO A LA NATURALEZA Y PROPIEDAD DE LAS ACCIONES VIOLANDO EL ARTICULO 96 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA.
- 3)- LA OFERTA # 02 PRESENTADA POR J.W. INVESTIGACIONES NACIONALES S.R.L. NO APORTA LA CERTIFICACION DE PERSONERIA JURIDICA NI CERTIFICACION DE LA NATURALEZA Y PROPIEDAD DE LAS ACCIONES VIOLANDO LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 96 Y 97 DEL REGLAMENTO CITADO. ADENAS PRESENTA UN PODER ESPECIAL NO FIRMAO POR AMBOS GERENTES, LO QUE IMPOSIBILITA DETERMINAR LAS FACULTADES DE QUIENES APORTAN EL PODER, TAMPOCO PRESENTAN LA CONSTANCIA SOLICITADA EN EL PUNTO 79 DEL CARTEL. POR LO ANTERIOR DEBE SER EXCLUIDA COMO POSIBLE ADJUDICATARIA.
- 4)- LA OFERTA # 03 PRESENTADA POR INVERSIONES CAMARIAS S.A. NO CANCELA TIMBRE DEL REGISTRO NACIONAL EN LA CERTIFICACION DE PERSONERIA JURIDICA, TAMPOCO MENCIONA LIBERAR AL CNP DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL Y LABORAL SOLICITA EN EL PUNTO # 26 DEL CARTEL.
- 5)- ATENIENDO PREVENCION HECHA DE ACUERDO AL ARTICULO 121 DEL REGLAMENTO CITADO LOS OFERENTES LOS GUARDIANES CINCO ESTRELLAS S.A. E INVERSIONES CAMARIAS S.A. SUBSANARON LOS INCUMPLIMIENTOS SEÑALADOS POR LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS HABILDES A PARTIR DE LA NOTIFICACION. ✓
- C)- EL ANALISIS TECNICO DE LAS OFERTAS RECIBIDAS FUE REALIZADO POR EL ING. AGRONOMO FRANKLIN JUAREZ MORALES, DIRECTOR REGION CENTRAL QUIEN EN OFICIO D.R.C. # 1318-95 Y 1331-95 DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 1995, RECOMIENDA ADJUDICAR LA TOTALIDAD DE LA LICITACION AL OFERENTE # 5 POR SER LA DE MENOR PRECIO DENTRO DE LAS OFERTAS ELEGIBLES.

ANEXO: OFICIO DAJ # 387-95, OFICIO D.R.C. #1318/1331-95, CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS.

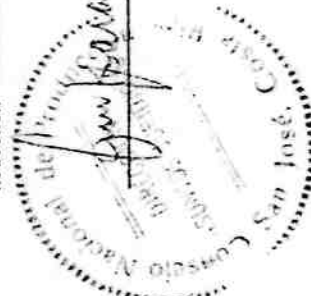
DEPARTAMENTO
PROVEEDURIA

DIRECCION
ASESORIA JURIDICA

SUB-GERENCIA
GENERAL SUB-C

SECCION PRESUPUESTO

LIC. OSCAR L. ARELA H.,
PROVEEDOR GENERAL CNP



[Signature]

[Signature]

19-10-95 *[Signature]*

EL ENCUESTO FUE DE LA SEC
COMPRAR EL PRESUPUESTO CERT
006



FORM. C.N.P. No. 128

Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

Apartado: 2205
Teléfono: 223-6023
Cable: Consenanci
Télex: 2273 Conap
Fax: 233-9660

005

San José, 09 de octubre de 1995

DRC # 1331-95

Señor

Faustino Monestel G. Jefe

Sección Licitaciones.

Su Oficina

Estimado señor :

Debo aclarar , que el oficio DRC # 1348-95 de fecha 03-10-95 , por error involuntario de este servidor , dicho oficio debió referirse a la oferta # 5 de **SERVICIOS MULTIPLES R.M. DEL NORTE S.A.** y no a la # 4 de **GESOCA INTERNACIONAL S.A.** , razón por la cual dicho oficio queda igual , con la única variación de que se refiere a la oferta # 5.

Espero haber aclarado por este medio el error y les pido corregir dicho oficio en la forma arriba indicada.

Atentamente

Región Central

Ing. Franklin Juárez Morales
DIRECTOR



cc. Archivo.



Consejo Nacional de Producción
San José, Costa Rica

Apartado: 2205
Teléfono: 223-6023
Cable: Consenancio
Télex: 2273 Conapro
Fax: 233-9660

004

FORM. C.N.P. No. 128

04-10-95
[Signature]

03 de octubre de 1995
DRC # 1318-95

Señor
Faustino Monestel G., Jefe
Sección Licitaciones
Su Oficina

Estimado señor:

Después de estudiar las ofertas presentadas para la Licitación Privada # 95-12
CONTRATACIÓN SERVICIOS DE VIGILANCIA en la Región Central y no en la
Región Pacífico Central como se menciona en el cuadro de resumen de las ofertas.

La oferta que ésta Dirección recomienda es la # 5 de la EMPRESA ~~GENCOA~~ *Servicios*
~~INTERNACIONAL S.A.~~ *Multiples R.M. del Norte S.A.*

RAZONES.

Primero: La calidad del servicio que ofrecen, es muy favorable para la Institución, personal de vigilancia, con una edad muy recomendable para este tipo de trabajo.

SEGUNDO: Equipo para el buen servicio, es muy bueno, tanto el de armas como el de comunicación.

TERCERO: Es una Empresa sólida y se observa una supervisión del personal muy buena, así como la organización administrativa.

CUARTA: El monto que cobran es una de las más bajas de las cinco ofertas, factor que es muy favorable para la Institución.

Atentamente,

DIRECCION REGION CENTRAL

Ing. Agro. Franklin *[Signature]* Morales
DIRECTOR



Copia: Sub-Gerencia General
Departamento de Proveeduría



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

SAN JOSE, COSTA RICA
AMERICA CENTRAL

DIRECCION ASUNTOS JURIDICOS

003
Apartado: 2205
Teléfono: 23-6033
Fax: 33-9660
Cable: Consenacio
Telex: 2273 Conapro

22-9-95
[Handwritten signature]
Aclaración
Recibida el
28-9-95

DAJ-DDP #387-95
21 de setiembre, 1995.

Señor

Faustino Monestel G., Jefe
Sección Licitaciones
Su Oficina.

Estimado señor:

En atención a su oficio S.L. #594-95, mediante el cual solicita el correspondiente análisis legal de nuestra Dirección, en relación a las ofertas presentadas para la LICITACION PRIVADA #95-12 "SERVICIOS DE VIGILANCIA EN FINCA SAN ANTONIO DE BELEN", me permito informarle lo siguiente:

Las ofertas #s. 4 y 5, presentadas por las empresas GESOCA INTERNACIONAL S.A. y SERVICIOS MULTIPLES R.M. DEL NORTE S.A., respectivamente, se encuentran ajustadas a Derecho y por ello resultan susceptibles de adjudicación desde el punto de vista legal.

La oferta #1, presentada por LOS GUARDIANES CINCO ESTRELLAS S.A., no presenta certificación en cuanto a la naturaleza y propiedad de las acciones, con lo que incumple el punto 43 del Cartel y viola lo dispuesto en el artículo 96 del Reglamento de la Contratación Administrativa.

La oferta #2, presentada por J.W. INVESTIGACION S.R.L., no aporta Certificación de Personería Jurídica, ni certificación en cuanto a la naturaleza y propiedad de acciones, con lo que incumple los puntos 41 y 43 del cartel, y con ello viola lo dispuesto por los artículos 97 y 96, respectivamente, del Reglamento de la Contratación Administrativa. Asimismo, se presenta un poder especial no firmado por ambos Gerentes, lo que imposibilita determinar las facultades de quienes otorgan el poder, y por tanto las facultades de quien suscribe la oferta, así como que no presenta la constancia solicitada en el punto 79 del Cartel. Por lo anterior, esta oferta no se encuentra ajustada a Derecho y por ello debe ser excluida como posible adjudicataria.

...



DIRECCION ASUNTOS JURIDICOS

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

SAN JOSE, COSTA RICA
AMERICA CENTRAL

Apartado: 2205
Teléfono: 23-6033
Fax: 33-9660
Cable: Consenacio
Telex: 2273 Conapro

002

Sr. Faustino Monestel G.
Página 02
21 de setiembre, 1995.

La oferta #3, presentada por INVERSIONES CAMARIAS S.A., no cancela el timbre de Registro Nacional en la Certificación de Personería Jurídica, así como que no efectúa la indicación que solicita el punto 26 del cartel, en cuanto a liberar al CNP de todas las responsabilidades civiles, laborales.

No obstante, esta Dirección considera que las omisiones señaladas en las ofertas 1 y 3, no conllevan a excluirlas definitivamente como posibles adjudicatarias, por cuanto si la Administración considera adjudicar las ofertas señaladas, puede proceder a prevenir a los oferentes, la presentación de las omisiones indicadas, de conformidad con el artículo 122 del Reglamento de la Contratación Administrativa, dentro de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la notificación de la prevención.

Atentamente,

Lic. Francisco Rucavado Luque
DEPARTAMENTO DERECHO PUBLICO

Vº Bº

Lic. Luis Diego Barahona Ericéño
DIRECTOR

evv

cc: Dirección Administrativa-Financiera
Auditoría General
Depto. Proveeduría



CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURIA
SECCION DE LICITACIONES

LICITACION PRIVADA # 95-12
"CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA
EN LA REGION CENTRAL"

REQUERIMIENTOS
SEGUN CARTEL

OFERTA #1
LOS GUARDIANES
CINCO ESTRELLAS

OFERTA #2
J.W. INVESTIGA-
CIONES NAL. E
INTERNACIONAL

OFERTA #3
INVERSIONES
CAMARIAS S.A.

OFERTA #4
GESOCA
INTERNACIONAL

OFERTA #5
SERVICIOS MULTIPLES
R.M. DEL NORTE S.A.

DESCRIPCION

PRECIO POR
MES VENCIDO

PRECIO POR
MES VENCIDO

PRECIO POR
MES VENCIDO

PRECIO POR
MES VENCIDO

PRECIO POR
MES VENCIDO

CONTRATACION DE SERVICIOS DE VIGILANCIA.....
Y SEGURIDAD EN FINCA DE SAN ANTONIO .
MONTO TOTAL DE LA OFERTA.....

\$ 5.3.900,00
\$ 3.83.400,00

\$ 412.000,00
\$ 2.472.000,00

\$ 580.000,00
\$ 3.480.000,00

\$ 540.000,00
\$ 3.240.000,00

\$ 470.000,00
\$ 2.820.000,00

FORMA DE PAGO (PUNTO 55).....
VIGENCIA DE LA OFERTA (PUNTO 54).....

MES VENCIDO
90 DIAS CALENDARIO
06-12-95

MES VENCIDO
90 DIAS HABILES
18-01-96

MES VENCIDO
90 DIAS CALENDARIO
06-12-95

MES VENCIDO
90 DIAS CALENDARIO
06-12-95

MES VENCIDO
120 DIAS CALENDARIO
05-01-96

TIMBRE CIUDAD DE LAS NIÑAS \$5,00.....
TIMBRE COLEGIO CIENCIAS ECONOMICAS.....
CERTIFICACION PERSONERIA Y ACCIONES.....
DECLARACIONES JURADAS.....
GARANTIA DE PARTICIPACION.....

PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA
\$ 80.000,00
CARTA BCO. EXTERIOR
08-02-96

PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA
\$ 50.000,00
CERT. DEP. BCO. NAL. C.R.
07-3-96

PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA
\$ 69.800,00
EFFECTIVO
(09-01-96)

PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA
\$ 64.800,00
CERT. DEP. BCO. C.R.
(07-01-96)

PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA
PRESENTA
\$ 56.400,00
CERT. DEP. BCO. NAL. C.R.
(07-03-96)

CONSTANCIAS SOLICITADAS (PUNTO #79).....
DECLARACION JURADA (PUNTO #52).....
LIBERACION RIESGO CIVIL LABORAL (PUNTO #26).....
FECHA DE APERTURA: 08-09-95
SE VENDIERON 6 CARTELES

PRESENTA
PRESENTA
INDICA

NO PRESENTA
PRESENTA
INDICA

PRESENTA
PRESENTA
NO INDICA

PRESENTA
PRESENTA
INDICA

PRESENTA
PRESENTA
INDICA

LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE CUADRO DE OFERTAS, ES EXTRAIDA
DE LAS OFERTAS RECIBIDAS, EL RESPONSABLE DE EMITIR LA RECOMEN-
DACION DEBE CORROBORAR LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE CUADRO.
SOLIC. SERV. EXTER. # 530, ESTIMADA EN LA SUMA DE \$ 30.000,00
14-09-95/ isa...



FAUSTINO MONESTEL GONZALEZ
JEFE SECCION LICITACIONES

V.B. LIC. OSCAR L. VARELA HERRERA
PROVEEDOR GENERAL CNP